

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

**REUNIÓN ORDINARIA N°35 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 1 de junio de 2022.-

HORA DE INICIO : 15:15 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 17:30 HORAS.-

En Paillaco a primero del mes de junio del año 2022, siendo las quince horas quince minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N°35 de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla

1.- LECTURA DEL ACTA ORDINARIA N° 34

2.- INFORME DE COMISIONES

3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.

4.- RECONOCIMIENTO DEL TALABARTERO DANIEL NUNAN FUENTES.

5.- VARIOS

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR N°34.

1.1.- Se aprueba el acta anterior, con las siguientes observaciones:

1.1.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: corrige el acuerdo donde se autoriza al Concejal Dilbert Alvarado y a los Concejales que deseen asistir a la “comuna de San José de la Mariquina”, ya que la comuna es Mariquina o la ciudad de San José de la Mariquina, cualquiera de las dos cambios, es pertinente.

El acuerdo donde se rechaza la licitación de alimentos y supermercado, especificar el motivo del rechazo para fines administrativos, se toma de las palabras del Concejal sr. Gastón Fuentes, que señala que el motivo es separar las licitaciones de canasta y supermercado, buscando para la opción de las canastas una opción más eficiente de entrega como la gift card o vales, y que permita la flexibilidad de los productos a adquirir por parte de las familias beneficiarias.

2.1.- Concejal sr. Gastón Fuentes; señala que evita hacer comentarios, porque el trabajo de la Sra. Carola Medel es buenísimo. Solicita se aclare lo dicho en comisión en relación a los comodatos, se nombra el pasaje Quirino, el nombre correcto es pasaje Quirino Álvarez, ex Alcalde de la comuna.

2.- INFORME DE COMISIONES.

2.1.- Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Deportes

La Secretaria Municipal indica que el día de hoy 01 de junio se realizaron tres reuniones de comisión en horas de la mañana, estas reuniones contaron con la presencia de la mayoría de los concejales y las excusas de algunos de ellos quienes debieron ausentarse durante periodos por actividades propias de su cargo.

La comisión de deportes estuvo presidida por su presidente el concejal Sr. Gabriel Montecinos, en esta reunión participaron todos los concejales y el tema a analizar fue “Talleres de Fútbol que se realizan en la comuna”.

Para esto se encontraban presentes los funcionarios, sr. Luis Benavides, Sr., Ricardo Sandoval, Sr. Pedro González y Srta. Pamela Coihuin

El sr. Pedro González comenzó dando a conocer los avances que ha tenido la comuna de Paillaco en esta materia, indica que él tiene cerca de 111 niños inscritos en sus talleres y las edades fluctúan ente los 8 a 17 años, se cuenta con 4 profesores los que se dividen de acuerdo a los avances en las capacidades de los niños, en lo referente a lo técnico táctico han avanzado y la prueba esta que se llevaron tres niños a Santiago para probarse en clubes profesionales, señala que el desempeño de los niños fue bastante bueno, dejando muy en alto el nombre de Paillaco tanto así que ya lo habrían llamado por uno de los menores Joaquín Torres específicamente y lo habrían llamado desde la Universidad de Chile.

En cuanto a las debilidades para el correcto funcionamiento de los talleres está básicamente la falta de implementación, recuerda que sufrieron un robo donde perdieron 5 balones de alto costo, en cuanto a los días de realización de los

talleres estos se realizan los días martes, jueves y viernes en el Estadio Municipal y el día miércoles en la escuela Proyecto del Futuro.

Otra de las debilidades se refiere a la seguridad que existe en el Estadio Municipal y en los recintos deportivos en general, donde hay implementación de alto costo y debe ser resguardada, hay usuarios que asisten a estos recintos deportivos y no lo hacen a practicar deporte propiamente tal, por tanto es común mientras se está estrenando que esta gente en las graderías, gente que se encuentra bebiendo, fumando haciendo todo menos deporte, esta situación se agudiza aún más ya que no hay control de ingreso al recinto deportivo, por eso también se conversó la posibilidad de un guardia. El sr González es tajante en señalar que si se quiere avanzar en la parte formativa de los niños hay que avanzar en el tema de seguridad de los recintos.

Otra situación que les afecta es lo referente a los funcionarios de los recintos deportivos, específicamente del gimnasio municipal, no se le cancelan horas extras por tanto ellos necesariamente deben cobrar este tiempo trabajado en compensación horaria y como trabajan los fines de semana el día lunes piden su descanso y al momento de llegar hacer deporte el día lunes el recinto está sucio por lo que solicitan al alcalde de **las instrucciones al ITO para que el día lunes antes que salgan a trabajar, aseo y ornato, puedan hacer limpieza del estadio para comenzar con los entrenamientos**

Respecto al fútbol femenino la Srta. Pamela Coihuin informa que ella tiene cerca de 85 niñas inscritas de las cuales asisten a entrenamiento entre 30 a 35 aproximadamente, también presentan problemas en lo que es la implementación, balones camisetas etc., los días de entrenamiento son los lunes, martes y miércoles. Aprovecha la oportunidad para hacer una invitación, el día 04 de junio se realizaría en la comuna de Paillaco sede del campeonato Femenino Interregional Sub 20 donde se enfrentará Provincial Osorno V/S Escuela de Formación de Rio Bueno y Selección Femenina de Paillaco V/S Leonas de Purranque.

Don Ricardo Sandoval informa además que en la unidad el principal problema es la falta de fondos, no alcanza con la implementación deportiva con la que cuentan para ser distribuida entre los 5 monitores, urge un fondo deportivo donde se incluya un monto para el mantenimiento de los recintos deportivos y con esos fondos se les debería permitir cubrir los gastos de todo el año ya que su principal fuente de financiamiento está dado por los proyectos del IND y FNDR, razón por lo cual **se solicita a la primera autoridad suplementación de la cuenta 215-21-04-004-002 “Programas Comunitarios” . Se solicita además que para el año 2023 debe quedar consignado en el presupuesto un monto de acuerdo a un programa que la Unidad de deportes presente, donde se deberá incluir transporte, pago monitores, implementación, mantención etc.**

En esta reunión además se destacó la coordinación que recientemente está existiendo entre la unidad de deportes y otros departamentos municipales, como es el caso de la construcción del estadio de Santa Filomena donde la SECPLAN y

Dom han solicitado los requerimientos técnicos necesarios para cumplir con la normativa vigente en la construcción de este tipo de espacios deportivos

En esta reunión como conclusión se solicita al alcalde dar las instrucciones necesarias para realizar un proyecto de conservación para el cierre perimetral del estadio municipal lo que brindaría más seguridad al recinto y otro proyecto de conservación del Estadio Municipal y ver la posibilidad que esta conservación sea externalizada, se encontraba presente en esta reunión el SECPLAN quien se pronunció favorable ante esta solicitud de proyectos con la única salvedad que necesitaría un ingeniero civil o arquitecto para la elaboración de estos proyectos

Se acuerda una nueva reunión de comisión de deportes para el próximo martes para analizar la administración de los recintos deportivos del municipio, tema que ya había sido tratado en reuniones anteriores.

2.2.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: se abordaron en una extensa reunión las fortalezas y debilidades de los talleres formativos, que ha dado frutos en cuanto a al desarrollo deportivo y formación disciplinaria. Agradece la sinceridad y la participación. Finalmente reitera la invitación para el sábado 04 de junio se realizaría en la comuna de Paillaco sede del campeonato Femenino Interregional Sub 20 donde se enfrentará Provincial Osorno V/S Escuela de Formación de Río Bueno y Selección Femenina de Paillaco V/S Leonas de Purranque.

2.3.- Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Infraestructura

Comisión presidida por el concejal sr. Cristian Navarrete, esta reunión básicamente estuvo enfocada a conocer el proyecto “Habilitación Luminarias Solares Diversos sectores rurales de Paillaco”. El concejo municipal estima necesario que cada vez que se tenga que decidir sobre una licitación sea la comisión de infraestructura donde se explique el proyecto y los alcances de este. El sr. Cristian Sáez SECPLAN realiza una completa presentación de lo que implica este proyecto, descripción del proyecto:

- Línea de Financiamiento: SUBDERE – PROGRAMA PMB

“Proyectos de inversión de infraestructura menor urbana y equipamiento comunal”.-

- Subprograma Energización.-
- Proyecto Elegible por \$124.087.436.-
- Proyecto Adjudicado a la empresa Infraesa Spa en UTP con Elec Chile por una oferta de \$94.424.707. Plazo de ejecución 90 días.
- Se instalarán 93 luminarias solares, las cuales consideran poste de acero galvanizado, paneles solares, luminaria led de al menos 30W.

Tipo de luminaria:

- Luminaria ofertada: Solar Serie SH14 de MAGNACOM.
- Características:
 - A) Fuente LED que proporcionan una salida lumínica excelente, mejor estabilidad y excelente percepción visual

- B) Paneles solares monocristalinos, eficiencia estable, tecnología que puede garantizar la uniformidad de la eficiencia de conversión.
- C) Batería LiFePO4 de alta capacidad, mayor seguridad, soporta temperaturas de hasta 60°C, vida útil de más de 2.000 ciclos.

D) Potencia Nominal de 30W, dependiendo el modelo

El secplan además realiza presentación de CMZ donde se representa claramente los lugares donde se instalaran las luminarias, ubicación que fue sugerida por las comunidades

El concejo Municipal solicita a la primera autoridad la urgencia de hacer un levantamiento que permita conocer el estado de funcionamiento de las más de 100 luminarias que se han instalado ya en la comuna de Paillaco, las que por cambio de tecnología o falla de material algunas de ellas no funcionan pero es indispensable conocer el listado y la ubicación, sobre todo si se considera que prontamente este proyecto contemplará la instalación 93 luminarias más, es indispensable comenzar con un trabajo de conservación.-

2.4.- Concejal sr. Cristián Navarrete: solicitan que los proyectos que van a ser sometidos a aprobación sean expuestos en la comisión. Hoy expuso Secplan sobre el proyecto de las luminarias solares, que empezaría en junio, también se presenten el proyecto de la Posta de El Llolly y el aumento de mil millones de presupuesto para el Cefam Lautaro Caro Ríos. También indica que se acompañará al Alcalde en la presentación a realizar este viernes en el Gore.

2.5.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que el proyecto de luminarias viene del año 2017, y que la gente está esperanzada en contar con las luminarias solares. El Secplan informó que hay luminarias que no están funcionando, solicita que se haga un levantamiento de la situación, para así reemplazarlas con la tecnología de este nuevo proyecto de luminarias.

2.6.- Carola Medel, secretaria Municipal:

Comisión de Finanzas.-

Comisión presidida por el concejal sr. Gastón Fuentes, ya analizado el proyecto “Habilitación Luminarias Solares Diversos sectores rurales de Paillaco” se somete a votación licitación, por la unanimidad de los concejales presentes se aprueba.

INFORME LICITACIÓN “HABILITACIÓN LUMINARIAS SOLARES DIVERSOS SECTORES RURALES DE PAILLACO” A LA EMPRESA INFRAESA SPA EN UTP CON ELEC CHILE, POR UN MONTO DE \$94.424.707.-, EN 90 DÍAS, CON UN TOTAL DE 93 LUMINARIAS SOLARES

El presente acuerdo es ratificado por unanimidad en la reunión ordinaria N°35.

2.7.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: enfatiza la importancia de asistir a la reunión de infraestructura, para conseguir los recursos de la Posta El Llolly y el Cesfam.

2.8.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que en el periodo anterior la ex Alcaldesa Ramona Reyes, quería instalar un laboratorio que prestara servicios al Cesfam, debido a que por error, el proyecto no contemplaba un laboratorio en el Cesfam, solicita que se corrija ese error y ese laboratorio que no estaba contemplado en el proyecto original se incorpore ahora.

2.9.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh; señala que en vez de un laboratorio se podría tener un SAR anexo al Cesfam. El SAR incorpora un servicio de urgencia, un SAPU extendido todo el año, y que tiene equipos de rayos x. Es de alto standard y resolutiveidad, similar al SAR de Barrios Bajos de Valdivia.

2.10.- Concejal sr. Gastón Fuentes: indica que si existe una concentración de servicios en salud, en buena hora que se haga lo que propone el Concejal sr. Rodrigo Handschuh.

2.11.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: somete a votación y se aprueba por unanimidad

OFICIAR AL DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD VALDIVIA PARA COMUNICAR y SOLICITAR QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO POR UNANIMIDAD APOYA LA CONTRUCCION DE UN SAR (SERVICIO DE ALTA RESOLUTIVIDAD) ANEXO AL CESFAM, AL MOMENTO DE LA CONSTRUCCION DE NUEVO CONSULTORIO DE PAILLACO.-

3.- HOMENAJE

3.1.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: señala que hace más de 60 años que don Daniel Nunan, trabaja en la comuna, como talabartero. Agradece su labor que realizo por 62 años. Don Daniel Nunan se encuentra delicado de salud por lo que se excusa de asistir. El equipo de comunicaciones se contactó con él y se presenta un video realizado como homenaje.

3.2.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que existe otro talabartero destacado don Carlos Villanueva, destacado paillaquino y también realizaba un gran trabajo, al igual que el señor Nunan.

3.3.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: se le hará llegar un galvano de reconocimiento a don Daniel Nunan por su destacada labor.

3.4.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: agradece al Concejal Alvarado por este reconocimiento. Señala que Paillaco ha tenido tradición talabartera con el sr. Villanueva, el sr. Lara y el sr. Nunan. Finos talabarteros que han elevado el nombre de Paillaco a lo más alto y espera que este arte se pueda transmitir para que esta tradición no desaparezca. Señala que para el aniversario de la comuna se haga entrega de este reconocimiento y también a los demás talabarteros.

3.5.- Concejal sr. Cristián Navarrete: agradece este homenaje, a estos oficios con tradición en la comuna, y que estos oficios no desaparezcan.

3.6.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: se suma al reconocimiento a la trayectoria del sr. Nunan, rescata la tradición talabartera de la comuna y espera que este oficio no se pierda.

3.7.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: se suma a las felicitaciones a don Daniel, a su familia, por mantener esta tradición. A don Daniel como tesoro humano vivo de estas tradiciones. Espera felicitarlo personalmente en octubre, para el aniversario de la comuna.

3.8.- Concejal sr. Gastón Fuentes: reitera sus agradecimientos al vecino. Aprovecha el momento para solicitar revisar los criterios con los cuales se distingue a los paillaquinos y paillaquinas, piensa en la gente que se dedica a la fabricación de quesos artesanales, a gente de Santa Rosa, la gente de Chapuco, en La Luma. Habría que pensar en una distinción a grupos de personas, que aportan a un Paillaco mejor y que se proyecta fuera de la comuna.

3.9.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: señala que ya en agosto se empiecen a trabajar las bases de premiación para octubre.

3.10.- Concejal sr. Raúl Cortez: felicita a don Daniel Nunan, al equipo de comunicaciones, y al Alcalde por reconocer en vida. Respaldando la idea de premiar a agrupaciones.

3.11.- Concejal sr. Gastón Fuentes: relata que siendo Alcalde en el 2008, se le entregó a la presidenta Bachelet, un obsequio realizado por don Raúl Orellana, artesano que hace piezas únicas, antes al ex Presidente Frei Ruiz-Tagle se le obsequiaron mantas de lana cruda blanca.

3.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se trabajará en la idea de entregar obsequios elaborados por artesanos paillaquinos. Encarga al Concejal sr. Dilbert Alvarado, Concejal sr. Raúl Cortez y Concejal sr. Gastón Fuentes trabajar en las bases para la premiación de octubre.

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE:

4.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: saluda a los hermanos Reuter, a don René Reuter que asistieron a la inauguración del mundial de 1962.

Informa que se realizó a comisión de infraestructura del Gore, visitaron El Llolly y comprometieron recursos, visitaron el estadio Santa Filomena, terminando en el Centro de Rehabilitación Neurokinésica de Itropulli. Motivaron a presentar un proyecto por la circular 33 para el transporte de los usuarios.

Hoy se lanzó el programa Gasta menos, con el apoyo del Concejo, e impulsado por el presidente de la comisión de Desarrollo Social Dilbert Alvarado.

4.2.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: agradece el apoyo del Concejo, de los funcionarios y hoy hasta las 15:00 hrs. 200 personas habían solicitado el vale.

4.3.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que el inicio de este programa Gasta Menos es una de las cosas gratificantes como Alcalde. El próximo Jueves está programada la visita del Alcalde de Pelarco, que viene a la inauguración del programa Gasta Menos, a conocer los pilotos nacionales de memoria, el piloto nacional de consultorio rural, el piloto nacional de experiencias compartidas y la sala de neuro rehabilitación de Itropulli. Además, como presidente de la comisión

de educación de la Asociación Chilena de Municipalidades, está dispuesto a dar una charla sobre la desmunicipalización.

También se habló con los consejeros regionales sobre un proyecto de mejoramiento del estadio municipal, mejorar el ingreso a las visitas, un ingreso especial al skater, mejoramiento de cierre perimetral.

Invitación a los señores Concejales, dirigentes sociales a participar del canal de tv municipal MuniTV.

El viernes pasado se realizó una reunión con los apoderados del liceo RAP, donde se tomaron compromisos, instalación de cámaras de seguridad, estación de monitoreo, las duplas psicosociales se organicen y entreguen más seguridad en los recreos. También hubo una reunión con el centro de alumnos, quienes están organizando actividades comunitarias, deportivas y culturales por los 50 años del Liceo.

5.- PUNTOS VARIOS.

5.1.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: solicita que la última reunión de este mes, donde este concejo cumple un año, sea en otro lugar, para hablar con la gente, y explicar lo que se ha hecho y no.

Punto 2: Que sea abierta, no solo a los dirigentes.

5.2.- Concejal sr. Cristián Navarrete. Señala que escuchar a la comunidad hace bien, y sobre todo al cumplir un año en funciones. Santa Rosa es un compromiso y se pueden hacer ambas.

5.3.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que la tercera reunión del mes será en Santa Rosa y luego el 29 se hará un diálogo ciudadano.

5.4.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala que debe ser un dialogo ciudadano y no reunión extraordinaria, ya que esta se limita sólo a los puntos de la tabla.

5.5.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Pide que el dialogo ciudadano no sea un fracaso como la reunión de la semana pasada, que contó con la asistencia de 20 personas, incluidos el Alcalde y los Concejales, más funcionarios. Acomodarse al horario de los asistentes. Preocuparse de las invitaciones para que llegue la mayor cantidad de gente.

5.6.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se hará el diálogo el 29 de junio, con la comunidad y es también un hito que simboliza el año de entrada en funciones. Y el día 15 en Santa Rosa.

5.7.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que se debe poner más atención a la convocatoria, que la reunión ordinaria se haga en el horario habitual y a continuación el diálogo con la comunidad. El dialogo del 29 dejar claro la metodología, las invitaciones, que abarque la mayor cantidad de asistentes y tener claro la hora de inicio y término.

5.8.- Carola Medel, Secretaria Municipal: señala que anteriormente se entregaba la invitación al Concejo a los dirigentes, asistiendo a la reunión de Concejo acotada y posteriormente el diálogo.

5.9.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que las reuniones con la comunidad en tiempos de la ex Alcaldesa sra. Ramona Reyes eran fructíferas, asistían 30, 35 organizaciones, se pasaba lista, pero era un monologo. Actualmente estas reuniones son diálogos, y lo que se debe precaver son las invitaciones para que asista la mayor cantidad de personas.

5.10.- Concejal sr. Cristián Navarrete: solicita al Alcalde que a estas reuniones asista el equipo de trabajo de la primera autoridad, para que se puedan canalizar las inquietudes de la comunidad.

5.11.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: Solicita al Alcalde que se cree un programa para apoyar en la compra de fertilizantes y semillas para el pequeño y mediano agricultor. Pide que este programa sea presentado en la segunda reunión de la Comisión de Agricultura.

5.12.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que ve de alto riesgo la propuesta, porque se generan expectativas que no es posible respaldar.

5.13.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se creara un programa de ayuda social rural, que sea claro y que no genere falsas expectativas.

5.14.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 2: le preocupa que en la celebración del día del patrimonio, haya estado cerrada la Casona El Llolly. Quiere saber las razones de tal situación.

Punto 3: solicita información sobre la reparación de goteras en el gimnasio de Reumen.

Punto 4: solicita, por carta de la comunidad educativa Cardenal Silva Henríquez, la instalación de reductores de velocidad.

Punto 5: señala que en relación a los recintos deportivos estos se limpien el día lunes y que se considere en el presupuesto aporte a la unidad de deportes y presentar un proyecto para la conservación del estadio municipal de Paillaco.

5.15.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: en cuanto a la Casona El Llolly se consultará a la Dideco. En cuanto al gimnasio de Reumen, la Dirección de Obras ya tiene el presupuesto para su reparación. Señala que ya se tiene la aprobación para implementar un lomo de toro en Pérez Rosales, y luego fijar las fechas para la instalación de los próximos.

5.16.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que se solicite el permiso para la instalación de varios lomos de toro, y no sólo por uno, como se hizo esta vez.

5.17.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que solicitó formalmente la instalación de una luminaria, poda de árboles, y ayuda para organizar el aniversario de la comuna un torneo nacional de rayuela. En una reunión con el canal de fútbol de los barrios solicitaron hacerse cargo de una de las canchas del estadio cincuentenario. Solicita la ayuda del Concejal Montecinos, como presidente de la comisión de deportes, en estos temas.

5.18.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: solicita que se fije comisión de agricultura, comisión de deporte y comisión de cultura.

5.19.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que fue requerido sobre la necesidad de realizar un Fondecop que beneficie a las comunidades cristianas. Se encarga al Concejal Dilbert Alvarado, que averigüe sobre la forma de implementar esta ayuda.

5.20.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: solicita la reparación de la garita en el cruce Pichiquema, camino a Pichirropulli.

5.21.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que la garita ubicada en calle Gabriela Mistral con Vicuña, se solicitó que se retirara porque ya no se utiliza y según la comunidad educativa es un espacio que crea inseguridad, y esos insumos ocuparlos en refaccionar la garita ubicada en el cruce Pichiquema.

5.22.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 2: consulta sobre la carpa instalada en el hospital de Paillaco.

5.23.- Héctor Farías, Jefe de Gabinete: informa que la carpa está instalada, se le puso piso, y calefacción.

5.24.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 3: manifiesta preocupación por la implementación de la flexibilidad laboral en los establecimientos educacionales, lo que afectaría a los apoderados.

5.25.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que la flexibilización horaria implica que la jornada académica termina a las 13:00 hrs, pero se desarrollan actividades en el colegio hasta las 16:00 hrs. También está el programa 4 a7, en la Escuela Olegario Morales.

5.26.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que los colegios ubicados en la ciudad de Paillaco no tienen problemas con la movilización, el problema es en la Escuela 21 de mayo de Itropulli, porque en la escuela no hay talleres, no existe de 4 a 7, por lo que deben retirar a sus pupilos a las 13:00 hrs.

5.27.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Consulta sobre los fundamentos de la flexibilización horaria.

5.28.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: después de dos años de pandemia, con clases online, se pasa de inmediato al modelo presencial, lo que genera las crisis conductuales, por recomendación del ministerio se flexibilizó con horario académico hasta las 13:00 hrs y luego talleres. Para lograr el retorno gradual a la interacción pedagógica.

5.29.- Concejal sr. Gastón Fuentes: si existe esta flexibilidad, que también exista para que cada establecimiento tome sus decisiones en relación al tema.

5.30.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: en relación a las Escuela 21 de Mayo, informa que fue una decisión de la comunidad educativa, frente a los apoderados desconformes con la medida se puede pensar una medida diferente como un 4/7 para Itropulli. Recalca que cada comunidad educativa decide sobre la flexibilidad horaria.

5.31.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que el horario de los estudiantes depende del horario de los padres, se deben agotar todas las opciones para no perjudicar a los padres, sobre todo si los dos trabajan.

5.32.- Concejal sr. Cristián Navarrete: solicita que mientras no se resuelvan este tipo de conflictos, no se implemente la flexibilización horaria en los colegios.

5.33.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se reanalizará el caso de la Escuela 21 de Mayo, y si la comunidad educativa decide por la flexibilización, se debe solucionar la situación de los estudiantes que requieren quedarse más tiempo en el establecimiento.

5.34.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: entrega oficio donde solicita que el municipio tenga mediaguas u otra propuesta como ayuda en caso de incendio, y que ésta sea más rápida.

5.35.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se podría implementar la cuadrilla asociada a un programa social, para acudir en forma rápida en estas situaciones. Opción que es respaldada por Contraloría.

5.36.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: solicita que, en estos casos, se mejore o cambie el tipo de colchón que se entrega.

5.37.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: indica que se buscará información sobre algún programa de ayuda social rápida en caso de siniestro, para implementarlo en la comuna.

5.38.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 2: mediante oficio solicita que se intervenga el Pasaje San Ramón, por el mal estado de las calles e inundaciones originadas por las lluvias. Que se proyecte ya, a largo plazo, pavimentación y alcantarillado.

5.39.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: encarga al Jefe de Gabinete encargarse del tema junto al Concejal.

5.40.- Concejal sr. Gastón Fuentes: indica que anteriormente, se tenían en stock mediaguas, pero no siempre las familias afectadas requieren de mediaguas, requieren el recurso económico. Propone una gift card social para estos casos, de \$500.000 o \$1.000.000, entregada por el departamento social y encargado de la compra la Dirección de Obras, no se pasa el dinero, se entregan los insumos en virtud de las necesidades. Agrega que si en una calle no existe alcantarillado, pensar en pavimentación participativa es iluso, y pide que cuando se vaya al Pasaje San Ramón vaya también el director de Obras.

5.41.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: reitera que la cuadrilla de emergencia asociada a un programa social, ayudaría en estos casos.

5.42.- Concejal sr. Cristián Navarrete: comparte lo dicho por el Concejal sr. Fuentes, en el sentido que pavimentación y alcantarillado deben ir juntos. Agrega que en el caso siniestro se trata de la respuesta rápida, que las mediaguas estén en stock, o la entrega inmediata de la gift card.

Punto 3: hace un reconocimiento a 3 ex alumnos de educación básica de la comuna que participaron en la Feria Red de Establecimientos SNA Educa, en la comuna de Hierbas Buenas, en la región del Maule, con un proyecto social obtuvieron el primer lugar. Ganando una pasantía internacional. El proyecto es “Ayudante Móvil Autónomo”, prototipo robótico que sanitiza y entrega medicamentos e personas aisladas, protegiendo al personal de salud, por covid. Los estudiantes son Richard Alejandro Olivares Valdebenito, Víctor Elías Valdivia Castro y Vicente Javier Mautz Guarda.

Punto 4: solicita que se pida el reporte a la Seremi de Transportes, por la fiscalización que se hace a los furgones escolares.

Punto 5: en relación a la visita del Alcalde Pelarco y presidente de la comisión de educación de la Asociación Chilena de Municipalidades, señalando que de acuerdo a lo dicho por el Presidente Boric en su cuenta pública, se ampliará el plazo de traspaso en un año, para la implementación adecuada de los servicios locales.

Punto 6: solicita que se corrobore la información sobre la Escuela Proyecto de Futuro, ya que los alumnos de pre básica tienen salas y comedor que no se han podido utilizar, porque aún no ha llegado la resolución sanitaria.

Punto 7: en relación a la plaza Paillaco o barrio chino, solicita que se pueda limpiar e implementar alguna forma de evitar que las palomas sigan en ese lugar.

5.43.- Héctor Farías, Jefe de Gabinete: informa que el día de mañana se intervendrá el Pasaje San Ramón.

5.44.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 1: Solicita información sobre el arreglo caminos y la máquina que se arrendó para eso.

5.45.- Héctor Farías, Jefe de Gabinete: indica que la máquina se está utilizando, ayer se estuvo en Matecaña, Millapan, Arco Iris e Itropulli y mañana en La Peña. La máquina que llegó de Vialidad está en mantenimiento, haciendo reparaciones menores.

5.46.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 2: ante una consulta del Alcalde de La Unión, requiere saber el costo de la máquina pinta calles.

5.47.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: indica que esa máquina tiene un valor comercial de \$15.000.000, y cada paso de cebra tiene un valor de \$250.000, ya que se compra pintura y estabilizador.

5.48.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 3: informa a la Junta Vecinos de Reumen, que se está trabajando en las peticiones.

Punto 4: manifiesta su satisfacción por el proyecto de luminarias que se implementará en la comuna.

Punto 5: señala que en relación al gimnasio de Itropulli, el encargado informó que se facilitará a los alumnos del sector Arco Iris el día sábado para entrenar.

Punto 6: comparte la preocupación expresada en la asistencia por siniestros, en cuanto a la ayuda que se entrega y la idea de la gift card.

Punto 7: consulta sobre el inicio de la construcción del nuevo Cesfam.

5.49.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que los costos han aumentado, y que una empresa aceptó construirlo pero solicitó aumento de capital, podría, extraoficialmente iniciarse la obra en Julio, para terminar con la obra en 12 meses.

Informa que existe un oferente por el tema del bus, y que se está afinando la lista de alumnos que lo usará. También señala que tienen problemas los estudiantes de Osorno, por costo del pasaje, al no cobrársele el tramo que recorren sino el total del pasaje.

5.50.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:

Punto1: Mediante oficio y en su labor de fiscalizador solicita investigar la licitación del Departamento de Salud para la compra de leña. Según las bases de licitación era la entrega de 290 mts de leña de una humedad máxima de un 25%, que sea arrumada en el lugar de entrega y que sea certificada. Añade que el costo del metro es de \$76.160. Recorrió varios establecimientos de salud y la leña, a simple vista, no cumple el criterio de 25% de humedad. En vista de que no se cumplió el criterio de humedad, solicitar evaluar el término de contrato, ver quien fue el funcionario que recepcionó la leña.

5.51.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que la situación podría ser gravísima, y podría haber corrupción de por medio. Esto amerita una investigación sumaria.

5.52.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que el Daem detuvo una licitación ante leña que no cumplía con lo solicitado. Concuerta con el Concejal sr. Fuentes que se hará una investigación por el caso.

Informa que el día de mañana viene el director del Servicio de Salud Valdivia a firmar una agenda rural, que con recursos de \$70.000.000 se compraran tres vehículos nuevos, dos furgones y una camioneta.

Agradece la asistencia y se da por terminada la sesión.

Miguel Ángel Carrasco

Alcalde

Carola Medel Veloso

Secretaria Municipal